

**FORMATO N° 11**  
**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:**  
**BIENES**

**1 NÚMERO DE ACTA** 001-2024 AS-SM-3-2024-MDD-MPT/CS-1

**2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En, Puerto Maldonado, a los 17 días del mes de Abril del año 2024, en la oficina de la Unidad de Procesos - Sub Gerencia de Abastecimiento, a las 15:30 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 049-2024-MPT-GM encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS-SM-3-2024-MDD-MPT/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE CAMIONETA CERRADA PICK UP DOBLE CABINA 4X4 PARA ALCALDIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA, DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS, a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

**3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	JASMIE ANGELICA ALVAREZ RIOS	Titular	X	Dependencia:	SECRETARIA GENERAL
		Suplente			
Primer Miembro	WILFREDO FRANCISCO GARCIA PARIÁ	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENTE DEL SERVICIO DE EQUIPO MECANICO
		Suplente			
Segundo Miembro	BEDER DIOMAR VARGAS ARCE	Titular	X	Dependencia:	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
		Suplente			

**4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A.	20120476816
2	CORPORACION AUTOMOTRIZ DEL SUR S.A.	20443108131
3	SOCIEDAD DE AUTOMOTORES INKA S.A.C.	20480683839
4	CHALSA CORPORATION S.A.C.	20538736695
5	YABE.JIRE CONTRATISTAS GENERALES S.A.	20562895699
6	AUTONIZA S.A.C.	20601762219
7	CORPORACION DE AUTOMOTORES Y SUMINISTROS JAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20607671983
8	EMPRESA DE SERVICIOS Y VENTAS GENERALES ZAFIRO MOTORS S.A.C.	20608784722
9	GRUPO CONSULTING M&M SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20609640082
10	CASA TRADING S.A.C.	20610546243

**5 DETALLE DE LOS POSTORES**

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas en sobre cerrado:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A.	16/04/2024	23:08:05
2	CORPORACION AUTOMOTRIZ DEL SUR S.A.	16/04/2024	21:52:45
3	GRUPO CONSULTING M&M SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	16/04/2024	23:57:54

**6** Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

**7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consiguar las razones para su no admisión
----	----------------------------------	---

1	AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A.	SEGÚN EL CAPITULO II DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, 2.2 CONTENIDO DE LAS OFERTAS, 2.2.1. Documentación de Presentación Obligatoria, 2.2.1.1. Documentos para la Admisión de la Oferta, literal e) El postor deberá presentar catálogos y/o ficha técnica y/o folletos y/o instructivos, o similares emitidos por el fabricante, representante o distribuidor oficial de la marca del bien para acreditar las características y/o requisitos funcionales específicos de los bienes descritos en el capítulo iii numeral 05, que evidencie el cumplimiento de las siguientes características: "características del bien y condiciones del bien". EL POSTOR PRESENTA EN EL FOLIO Nº 18, LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL VEHICULO, Y EN EL FOLIO Nº 19, DETALLA LA CARACTERÍSTICA DIRECCIÓN: RADIO MÍNIMO DE GIRO DE 5,6 LA CUAL ES INFERIOR AL MÍNIMO REQUERIDO (5,8 MÍNIMO). SE PRECISA QUE EL POSTOR NO CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS Y/O REQUISITOS FUNCIONALES ESPECÍFICOS DE LA CARACTERÍSTICA DESCRITA EN EL FOLIO 22 DE LAS BASES INTEGRADAS.
2	GRUPO CONSULTING M&M SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SEGÚN EL CAPITULO II DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, 2.2 CONTENIDO DE LAS OFERTAS, 2.2.1. Documentación de Presentación Obligatoria, 2.2.1.1. Documentos para la Admisión de la Oferta, literal e) El postor deberá presentar catálogos y/o ficha técnica y/o folletos y/o instructivos, o similares emitidos por el fabricante, representante o distribuidor oficial de la marca del bien para acreditar las características y/o requisitos funcionales específicos de los bienes descritos en el capítulo iii numeral 05, que evidencie el cumplimiento de las siguientes características: "características del bien y condiciones del bien". EL POSTOR PRESENTA EN EL FOLIO Nº 13, LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL VEHICULO, EN EL CUAL DETALLA DATOS DEL VEHICULO DE AÑO DE FABRICACION 2023 LA CUAL ES INFERIOR AL MÍNIMO REQUERIDO (AÑO DE FABRICACION 2024 EN ADELANTE, NUEVO SIN USO). SE PRECISA QUE EL POSTOR NO CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS Y/O REQUISITOS FUNCIONALES ESPECÍFICOS DE LA CARACTERÍSTICA DESCRITA EN EL FOLIO 21 DE LAS BASES INTEGRADAS.

8	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>		
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
	Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
	1	CORPORACION AUTOMOTRIZ DEL SUR S.A.	UNICO

9	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>		
	9.1	<b>DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</b>	
	Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta      % del valor referencial
	1	CORPORACION AUTOMOTRIZ DEL SUR S.A.	249,000.00      0.87
	9.2	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN</b>	
		La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.	

10	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>		
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR		
	10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	CORPORACION AUTOMOTRIZ DEL SUR S.A.
		FACTORES	PUNTAJES
		PRECIO	80.00
		OTROS FACTORES DE EVALUACION	
		PLAZO DE ENTREGA	10.00
	GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	5.00	
	DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS	2.00	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	97.00	

11	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CORPORACION AUTOMOTRIZ DEL SUR S.A.	97.00

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

12	<b>CALIFICACIÓN</b>		
	Luego de culminada la evaluación, el Organo Encargado de las Contrataciones determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:		
	12.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	CORPORACION AUTOMOTRIZ DEL SUR S.A.
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE NO CUMPLE
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR	
	A.1	FACTURACIÓN	X
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CUMPLE
12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS		
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.			

13	<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>		
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:		
	Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	
	1		
	DE SER EL CASO INCLUIR:		
Asimismo, el siguiente postore fue descalificado por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:			
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN	
1	CORPORACION AUTOMOTRIZ DEL SUR S.A.	<p>En el marco de la Resolución N° 0065-2018-TCE-S1 del Tribunal de Contrataciones del Estado, menciona que: "... el solo sello de cancelado en el comprobante, cuando ha sido colocado por el propio postor, no puede ser considerado como una acreditación que produzca fehaciencia en relación a que se encuentra cancelado. Admitir ello equivaldría a considerar como válida la sola declaración del postor afirmando que el comprobante de pago ha sido cancelado"</p> <p>(...)</p> <p>"Situación diferente se suscita ante el sello colocado por el cliente del postor [sea utilizando el término "cancelado" o "pagado"] supuesto en el cual sí se contaría con la declaración de un tercero que brinde certeza, ante la cual debiera reconocerse la validez de la experiencia". En dicho contexto el postor presenta sus FACTURAS CON EL SELLO DE CANCELADO POR EL PROPIO POSTOR, la cual según la Resolución antes mencionada, el POSTOR NO CUMPLE CON LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL POSTOR.</p>	

14	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
Según lo establecido en el REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, Art. 65 Declaración de Desierto, numeral 65.1. "El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (02) ofertas válidas". En dicho contexto los integrantes del Comité de Selección, por UNANIMIDAD, declara DESIERTO el proceso de selección por NO EXISTIR NINGUNA OFERTA VÁLIDA, y acto seguido se acuerda volver a publicar la II convocatoria del presente proceso, pasando por último a suscribir la presente acta en señal de conformidad.	

WILFREDO FRANCISCO GARCIA PARI TITULAR PRIMER MIEMBRO

JASMIE ANGELICA ALVAREZ RIOS TITULAR PRESIDENTE

ECON. BEDER DIOMAR VARGAS ARCE TITULAR SEGUNDO MIEMBRO

**NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**

ANEXO 01

ACTA DE EVALUACIÓN

AS-SM-3-2024-MDD-MPT/CS-1

ADQUISICION DE CAMIONETA CERRADA PICK UP DOBLE CABINA 4X4 PARA ALCALDIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA, DEPARTAMENTO DE

MADRE DE DIOS

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A.	CORPORACION AUTOMOTRIZ DEL SUR S.A.	GRUPO CONSULTING M&M SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
Anexo N° 01.- Declaración jurada de datos del postor.	Cumple	Cumple	Cumple
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo N° 02.- Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento.	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo N° 3 Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	Cumple	Cumple	Cumple
El postor debera presentar catálogos y/o ficha tecnica y/o folletos y/o instructivos, o similares emitidos por el fabricante, representante o distribuidor oficial de la marca del bien para acreditar las características y/o requisitos funcionales específicos de los bienes descritos en el capítulo iii numeral 05, que evidencie el cumplimiento de las siguientes características: "características del bien y condiciones del bien".	No Cumple	Cumple	No Cumple
Anexo N° 4 Declaración jurada de plazo de entrega.	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo N° 5 Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	No Corresponde	No Corresponde	No Corresponde
Anexo 6 N° El precio de la oferta en SOLES.	Cumple	Cumple	Cumple
<b>RESULTADO DE LA OFERTA</b>	<b>NO ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>NO ADMITIDO</b>
<b>REQUISITOS DE CALIFICACION</b>			
Experiencia del postor en la especialidad	-	No Presenta	-